REGION DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARIA MUNICIPAL

REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LANCO

ACTA :N° 24 - 2011
FECHA :JUEVES 21 DE JULIO DE 2011
HORA CITACION : 16:00 HORAS
HORA DE INICIO : 16:15 HORAS
QUORUM :

NOMBRE	CARGO	HORA DE LLEGADA
HERNAN CARRILLO RIOS	ALCALDE (S)	16:00
OMAR SANTANA AÑAZCO	PRESIDENTE	16:10
BERNARDO LOPEZ	CONCEJAL	16:20
ROLANDO PEÑA	CONCEJAL	16:10
JUAN ROCHA AGUILERA	CONCEJAL	16:00
PASCUAL ALARCON LAGOS	CONCEJAL	16:00
ROSENDO MANQUI MILLANAO	CONCEJAL	16:05
ROSA TAPIA POBLETE	SECRETARIA MUNICIPAL	15:55

I TABLA :

1 LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
3 MODIFICACION PRESUPUESTARIA ORD 120/2011 DESAM
4 MODIFICACION PRESUPUESTARIA ORD 533/2011 DAEM
5 MODIFICACION PRESUPUESTARIA ORD 191/2011 FINANZAS
6 PRESENTACION PLAN SEGURIDAD CIUDADANA
7 CUENTA
VILLA ALHUE
PLANTA DE TRATAMIENTO A.S. MALALHUE
INVITACION GIRA RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS
8 VARIOS

Siendo las 16:15 horas , en la sala Bernardo Ohiggins del Edificio Municipal, se da inicio a la Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Lanco, presidida por el Sr. Concejal Don Gilberto Omar Santana Añazco y la asistencia de los Sres. Concejales señalados precedentemente). Se deja constancia que el Sr Alcalde titular se encuentra con feriado legal, asistiendo a esta sesión el Administrador Municipal Don Hernán Carrillo Ríos en su calidad de Alcalde subrogante. Actúo como Secretaria Titular la Sra. Rosa Tapia Poblete.
El Presidente del Concejo, da inicio a la reunión, con el desarrollo de la tabla correspondiente

II DESARROLLO DE LA TABLA

1 LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

Se señala en la sala que el Acta N° 23 fue recientemente dispuesta en las carpetas de los concejales, por lo tanto no han tenido tiempo de revisarla . La secretaria municipal explica en la reunión anterior se ratifico el acta 22 que conforme al compromiso adquirido correspondía sancionarla en esta reunión y que el acta n° 24 corresponde sancionarla en la próxima reunión ordinaria de concejo

2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA , DESPACHADA

La Sra. Secretaria Municipal da cuenta de la Correspondencia

2.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- **Ord N° 490** de Alcalde a Sr. INTENDENTE REGION DE LOS RIOS, remite cartera de proyectos FRIL priorizados comuna de Lanco
- **Ord N° 499** de Alcalde a SEREMI SERPLAC LOS RIOS, remite respuesta a observaciones HABILITACION CEMENTERIO MALALHUE
- **Ord N° 507** de Alcalde al Sr. PRESIDENTE COMITÉ AGUA RIEGO EL CANELO, informa respecto de multas por derechos de agua
- **Ord N° 510** de Alcalde a INTENDENTE REGION DE LOS RIOS, remite Antecedentes de terrenos colindantes a Teatro Galia de Lanco
- **Ord N°512** de Alcalde a SEREMI SERPLAC LOS RIOS, remite convenio de transferencia Programa Vínculos año 2011
- **Ord N°518** de Administrador Municipal a DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, responde oficio 92 de la DOM sobre propiedad Sr Gustavo Miranda
- **Ord N°519** de Administrador Municipal a CAPITAN CARABINEROS LANCO, sobre CALLE Santiago con Ohiggins
- **Ord N°533** de Alcalde a SUBSECRETARIO EDUCACION, solicita anticipo de subvención escolaridad
- **Ord N°537** de Alcalde a CONTRALOR REGIONAL DE LOS RIOS, que remite Decreto Afecto renuncia Paola Navarrete
- **Ord N°538** de Alcalde a CONTRALOR REGIONAL DE LOS RIOS, que remite Decreto Afecto sobre sanción disciplinaria Gloria Muñoz

2.2 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

La Secretaria informa que no hay correspondencia recibida en la nómina ya que esta se va disponiendo en cuanto es recepcionada, en la carpeta de cada concejal, por ello en esta solo se da cuenta de la correspondencia recibida

2.3 SOLICITUD DE CORRESPONDENCIA :

Los Sres. Concejales solicitan la siguiente correspondencia, la que serán dispuesta en sus carpetas personales

NOMBRE	CORRESPONDENCIA DESPACHADA
OMAR SANTANA AÑAZCO	490 – 499 – 507 - 510 – 519 – 518 – 519 – 537 - 538
BERNARDO LOPEZ	490 – 499 – 507 - 510 – 519 – 512 – 538
ROLANDO PEÑA	490 – 499 – 507 – 512 – 553 - 538
JUAN ROCHA AGUILERA	490 – 499 – 519 – 537 - 538
PASCUAL ALARCON	490 – 499 – 510 – 519 – 512 – 538
ROSENDO MANQUI	519 - 537

El **Presidente,** solicita una moción de orden de la tabla en atención a que no se encuentran presente aún funcionarios del DESAM ni del DAEM para tratar los puntos 3 y 4, por tanto solicita tratar el punto 5 de la tabla; moción que es aceptada por la mesa:

5 MODIFICACION PRESUPUESTARIA ORD 191/2011 FINANZAS

El **Presidente** da a conocer los contenidos del ORD 191/2011 en que por mayores ingresos provenientes del GORE DE LOS RIOS para financiar el Estado de pago N° 31 de la obra , hay un aumento de recursos cuyas disponibilidades permiten suplementar las cuentas que se indican ; manifestando también que le sorprende la baja cantidad, por que normalmente estos ingresos son mucho mayores.

Por mayores ingresos aumenta :

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO ($)
115 – 13 – 03 – 099	1	DE OTRAS ENTIDADES PUBLUICAS (GORE LOS RIOS)	78.398
TOTAL			**78.398**

Las disponibilidades suplementan:

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO ($)
215-31-02-004-038	1	CONST. CASETAS SANITARIAS 6 SECTORES RURALES	78.398
TOTAL			**78.398**

El **Alcalde subrogante** explica que se trata de una modificación presupuestaria para ingresar al presupuesto municipal la suma de $78.398.- provenientes de GORE para el proyecto Construcción Casetas Sanitarias, y que la suma es muy baja por que se trata de una especie de ajuste de sencillo, para completar el 95% del monto total ya que el 5% debe quedar hasta que se haya recepcionado conforme la obra

Concejal Manqui: dice que aprueba la modificación pero no esta de acuerdo con que se le cancele a la Empresa LN, hasta que llegue la información solicitada en las reuniones anteriores

Concejal Alarcón: concuerda con concejal Manqui, por que dice que hay problemas y reclamos y pide al concejo que la comisión vaya a terreno y escuchar la gente, por que no ha ido nadie a hablar con la gente

Presidente: dice que comparte la opinión con Manqui y Alarcón, y que se han pedido informes y no han llegado y por eso solicita que se debe pedir a la Contraloría que venga a ver la realidad, por que hay ingreso de familias que no eran del proyecto original. Dice que una persona le dijo al intendente lo mismo y este le pidió que lo hiciera por escrito. Añade que también hay problemas de camino asociados a los trabajos de este proyecto

Concejal Rocha: Aprueba la modificación por ser un acto administrativo para poder ingresar los dineros al presupuesto municipal; el tema del pago a la empresa es otra cosa

Respecto de la solicitud a Contraloría dice que discrepa con el concejal Santana. Añade que ya hablo con el Sr Guerra, le solicitó vehículo y están coordinando para hacer una visita a terreno en la primera semana de Agosto (2011), y allí tendrá una opinión fundada del desarrollo de la obra y podría opinar sobre una presentación a Contraloría. Termina invitando a los concejales para ir a terreno.

Presidente: dice que estaría de acuerdo con Concejal Rocha.

Concejal Peña: comenta que antes de hacer una acusación a Contraloría, es bueno ir primero a terreno y ojala antes de eso pudiese existir un informe, para estar bien informado antes de ir a terreno

Concejal López: se requiere de información antes por parte del ITO, antes de salir. También dice que hay que pedir vehiculo y la participación del ITO

Presidente: invita a los concejales a sancionar la solicitud presentada mediante Ord 191/2011

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2011, PROPUESTA EN ORD N° 191/2011 DE FINANZAS, DE FECHA 14/07/2011, QUE POR MAYORES INGRESOS AUMENTA LA CUENTA 115-13-03-099 POR UN MONTO DE $78.398 CUYAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN EL ITEM 215-31-02-004-038 POR UN MONTO TOTAL DE $78.398.-, FONDOS PROVENIENTES DEL GORE DE LOS RIOS PARA PAGAR EL ESTADO DE PAGO N° 31 DE LA OBRA CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS EN SEIS SECTORES RIRALES DE LANCO

5 MODIFICACION PRESUPUESTARIA ORD 120/2011 DESAM

El **Presidente** dice que hay una solicitud de modificación presupuestaria presentada por DESAM en ORD 120/2011, la cual explicara Don Alex Vallejos.

El Sr. Vallejos dice que se propone la presente Modificación Presupuestaria para Área de Salud Municipal de Lanco. Vigente al año 2011, en los términos que se explican , con la finalidad de acogerse a las leyes N° 20.157 y N° 20.250 para solventar el retiro voluntario de la funcionaria Sra Oliva Sandoval Vargas. Agrega también que este anticipo deberá devolverse mes a mes

Por mayores ingresos aumenta :

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO ($)
115-05-03-006-003	1	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES. ANTICIPO DE APORTE ESTATAL	8.396.288
TOTAL			**8.396.288**

Las disponibilidades suplementan:

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO ($)
215-23-03-001	1	IMDEMNIZACION DE CARGO FISCAL	8.396.288
TOTAL			**8.396.288**

Concejal Manqui : pide la palabra para informar que la comisión de salud analizo el tema en reunión

No habiendo mas comentarios, el presidente llama al concejo a pronunciarse sobre la Modificación presupuestaria propuesta por DESAM

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA MEDIANTE ORD 120/2011 DE DESAM DE FECHA 07/07/2011, QUE POR MAYORES INGRESOS EN LA CUENTA 11-05-03-006-003 (ANTICIPO DEL APORTE ESTATAL) POR UN MONTO DE $8.396.288, SE SUPLEMENTA LA CUENTA 215-23-03-001 POR LA SUMA DE $8.396.288, CON CUYOS RECURSOS Y DE ACUERDO A LAS LEYES N° 20.157 Y N° 20.250 SE SOLVENTARA EL RETIRO VOLUNTRAIO DE LA FUNCIONARIA SRA OLIVA SANDOVAL VARGAS

Nuevamente el presidente solicita ala mesa modificar el orden de la tabla, puesto que aún no se encuentran presentes en la sala algún funcionario del DAEM para dar curso al punto 4, proponiendo pasar al punto 6. Moción aceptada

6 PRESENTACION PLAN SEGURIDAD CIUDADANA

Don **Hernán Carrillo** en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Seguridad Ciudadana, señala que hace algunas semanas atrás se entrego in extenso el Plan de Seguridad ciudadana a cada miembro del concejo para su análisis y evaluación ; es por ello que en la intervención de hoy se remitirá solo a presentar la propuesta que contiene las metas , también da cuenta de la necesidad de contar con una persona que se encargue del tema y un contiene presupuesto que permitiría financiar el plan

El **Presidente** dice que hoy no es posible comprometer recursos, por la ausencia del Alcalde, por tanto además de tomar conocimiento de este plan se podrá analizarlo y discutirlo, pero el tema presupuestario debe quedar para otra sesión.
Hecha la aclaración el Administrador expone el plan e los siguientes términos

OBJETIVOS DE LA POLITICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Contribuir a la Prevención de delitos y hechos que generen inseguridad en la población.
- Promover la denuncia de delitos que afecten a la población.
- Prestar apoyo a los ciudadanos (as) que sean afectados por el delito.
- Generar coordinación con el Gobierno y las Policías para prevenir el delito en la comuna.

PRODUCTOS A GENERAR CON EL PLAN 2011

- 11 metas de trabajo para el año.
- 1 Encargado permanente del tema en el municipio (Secretario Técnico)
- Política local definida y aprobada por el Concejo Municipal
- 6 reuniones del Comité Ejecutivo de Seguridad Ciudadana para evaluar el cumplimiento del Plan 2011.
- 2 Encuentros ciudadanos al año con el Gobierno, las Policías y el Municipio.

METAS PROPUESTAS PARA 2011

META Nº 1	**Constituir y hacer funcionar periódicamente (1 vez al mes a lo menos) la mesa comunal de trabajo para dar seguimiento al Plan Local de Seguridad Ciudadana 2011 (PSC)**
Responsable:	Secretario Técnico de la Mesa - Unidad de RRPP y Cultura. Y Comité Ejecutivo PSC
Participantes:	Sec. Técnico PSC y Dirigentes vecinales C. Seguridad Ciud.y Representante Carabineros Lanco
Plazo y Lugar:	Marzo a Diciembre del 2011. Municipalidad de Lanco.

META Nº 2	**Fortalecimiento de la Difusión del Plan de Seguridad Ciudadana (PSC) 2011 en medios radiales, televisión local y medios escritos.**
Responsable:	Secretario Técnico de la Mesa (Hernán Carrillo) y Unidad de RRPP y Cultura.
Participantes:	Sec. Técnico PSC y Dirigentes vecinales C. Seguridad Ciud.y Representante Carabineros Lanco
Plazo y Lugar:	Septiembre a Diciembre del 2010. Medios de Difusión Locales. 1 entrevista mensual con participación de Alcalde, Comité, Concejales, y funcionarios.

META Nº 3	Campaña de Prevención del Abigeato en la comuna de Lanco.
Responsable:	Secretario Técnico de la Mesa (Hernán Carrillo) - Integrantes Comité de Seguridad Pública. Organismos y programas técnicos relacionados con el Agro (INDAP y PRODESAL)
Participantes:	Representantes organizaciones e instituciones del Agro, representantes JJVV, Representantes Municipio y Programas PRODESAL; Carabineros Lanco y PDI.
Plazo:	Marzo a Diciembre del 2011. Casino Municipal y Terreno.

META Nº 4	Plan de Prevención de la Violencia Escolar (Matonaje), mediante charlas y actividades comunitarias en conjunto con Carabineros y la PDI
Responsable:	Secretario Técnico de la Mesa (Hernán Carrillo) - Integrantes Comité de Seguridad Pública.
Participantes:	Alumnos de Liceos de la Comuna; Docentes Rep. colegios de Lanco; representantes JJVV; Representantes Centro de la Mujer; representantes la PDI y Carabineros, autoridades locales.
Plazo:	Ejecución Marzo a Noviembre 2011. - Evaluación con Colegios : Diciembre 2011.

META Nº 5	Vigilancia Activa de Infraestructura Educacional de Liceo C.h (cámaras de vigilancia externa).
Responsable:	Secretario Técnico de la Mesa , Director Liceo C.H. e Integrantes Comité de Seguridad Pública.
Participantes:	Alumnos de Liceos de la Comuna; Docentes Representantes colegios de Lanco; representantes JJVV; Representantes Centro de la Mujer; representantes la PDI
Plazo:	Noviembre del 2011

META Nº 6	Elaboración Plan 2011 de Trabajo con Jóvenes en Riesgo de entrar en Carreras delictivas.
Responsable:	Sec.Técnico de la Mesa , Director Liceo C. H e Integrantes Comité de Seguridad Pública.
Participantes:	Representantes Liceos Lanco, representantes JJVV, Representantes Centro de la Mujer; representantes Carabineros, SECPLAN Y DIDECO Municipalidad de Lanco. Se invitará a representante de CONACE Región de Los Ríos.
Plazo:	Marzo a Noviembre del 2011 - Evaluación: Diciembre del 2011

META Nº 7	Plan de Coordinación Centro de la Mujer de Lanco para Resolución No Violenta de Conflictos en el Pololeo.
Responsable:	Sec. Técnico de la Mes, Coordinadora Centro de la Mujer de Lanco e Integrantes Comité de Seguridad Pública.
Participantes:	Representantes Liceos Lanco, representantes JJVV, Representantes Centro de la Mujer; representantes Carabineros, SECPLAN Municipio.
Plazo:	Diciembre del 2011.

META Nº 8	**Encuentro Comunal entre la comunidad y las Policías: Perspectivas 2011 de la Seguridad Pública en la Puerta Norte de la Región de Los Ríos.**
Responsable:	SeC. Técnico de la Mesa , Integrantes C. de Seguridad Pública.Autoridades Locales y provinciales
Participantes:	Representantes Liceos Lanco, representantes JJVV, Representantes Centro de la Mujer; representantes Carabineros, SECPLAN Municipio, Comunidad en general.
Plazo:	Diciembre del 2011

META Nº 9	**Taller de Trabajo para Formulación de Proyectos de Seguridad Pública a postular a Fondos 2011**
Responsable:	Secretario Técnico de la Mesa , Integrantes Comité de Seguridad Pública SECPLAN M. de Lanco.
Participantes:	Representantes Liceos Lanco, representantes JJVV, Representantes Centro de la Mujer; representantes Carabineros, SECPLAN Municipio.
Plazo:	Marzo del 2011.

META Nº 10	**Coordinación en terreno con Policías para mejoramiento de la Seguridad Ciudadana.**
Responsable:	Secretario Técnico de la Mesa (Hernán Carrillo)
Participantes:	Alcalde - Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana de Lanco y Representantes Policías **Actividades:** -Habilitación Oficinas -Equipamiento policial (equipos generador electricidad; pistolas radar; material informativo)
Plazo:	Abril del 2011. - Ejecución: Abril a Diciembre del 2011.

META Nº 11	**Validación Presupuesto Comunal del Plan de Seguridad Ciudadana (PSC) de Lanco.**
Responsable:	Secretario Técnico de la Mesa (Hernán Carrillo) e Integrantes Comité de Seguridad Pública.
Participantes:	Alcalde - Concejo Municipal de Lanco - Comité Técnico Administrativo Municipal.
Plazo:	Abril del 2011. - Ejecución: Abril a Diciembre del 2011.

ITEM DE GASTO 2011 (BORRADOR PROPUESTO)	MES	AÑO
1.- Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana	330.000	3.960.000
2.- Publicidad y Difusión (avisos radiales; volantes y cartillas)	25.000	300.000
3.- Seminario Local de Seguridad Pública (1)	120.000	120.000
4.- Fondo de Inversión Proyectos Seguridad Ciudadana		1.500.000
5.- Jornada Evaluativo Seguridad Pública 2011	120.000	120.000
6.- Materiales de Oficina	20.000	240.000
7.- Equipamiento Computacional	500.000	500.000
TOTAL		**6.740.000**

El Sr Carrillo, señala que ahora que esta en conocimiento que existe una comisión de seguridad ciudadana en el concejo, serán convidados a participar en las reuniones de trabajo que se desarrollen
Posteriormente hace hincapié en algunas metas, tal como:
META 4 : dice que se esta viendo con Personal del Liceo Camilo Henriquez de Lanco
META 5 : Cámaras de vigilancia, también se esta viendo con el Liceo Camilo Henriquez
META 6: Sugiere una coordinación con CONACE, pero CONACE no trabaja en comunas pequeñas. Sería bueno hacer fuerza con el Concejo para pedir presencia y trabajo de este organismo en la comuna
META 8 : dice que al idea es hacer un balance de la seguridad en la comuna. Se debe plantear esta necesidad y también aclara que para ello se requiere recursos económicos.
META 9 : dice que se presentaron 3 proyectos y no se financió ninguno. Los aprobados fueron de Santiago. En nuestra Región solo se aprobaron uno de la Unión y otro en Panguipulli
META 10 : dice que se hizo ya un convenio con la PDI y ellos en principio estaban viniendo todos los días Martes; pero no ha habido mucha denuncia o reclamo, entonces el personal de la PDI actualmente no esta viniendo todos los martes. Pero se ha estado trabajando bien en coordinación con PDI. Con CARABINEROS también se ha desarrollado una buena coordinación, y se les ha pasado un generador para cuando hay cortes de energía eléctrica
META 11: dice que se hace necesario recursos, pero lo que allí se muestra es solo una propuesta que habrá que revisarla, analizarla y ver su factibilidad
Concejal Manqui: manifiesta que esto es sumamente importante y da pie para que se levanten propuestas comunales. Dice que Panguipulli esta pensando en una demanda que quiere incorporar a Lanco. Cree que la comisión debe juntarse con Don Hernán para revisar el presupuesto y traer una propuesta mas avanzada al concejo. Añade que es difícil el tema presupuestario para este año
Concejal Peña : Pide participación de la comisión en las reuniones de trabajo del comité. También solicita conocer el perfil del Secretario Técnico que se contempla en la propuesta presentada, esto último es necesario por que ya otras veces se ha aprobado recursos para contratar profesionales y después no ha resultado claro que fue lo que se contrato y para que (se refiere al M$1.500 para contratación de profesionales para preparar proyectos técnicos PMU y FRIL 2011)
Concejal Alarcón : dice que le parece bien la adquisición del generador para Carabineros. Consulta que ocurrido con el generador que se compró para Malalhue ?
También consulta por el tema del taller mecánico de la Esc Republica del Brasil , por que hace algún tiempo se aprobó el traspaso de unos vehículos dados de baja en Salud ¿
Sr. Carrillo responde que los vehículos ya están traspasados, solo falta el compromiso formal de mantención que debe hacer el Director del Liceo Republica del Brasil. Agrega que respecto de los generadores se compraron dos chicos de los cuales uno fue derivado a Carabineros.
El **Presidente** , respondiendo al comentario del concejal Peña, dice que él participo en una reunión cuando estuvo el Intendente, después nunca mas lo invitaron. Respecto del perfil del Secretario Técnico, dice que debiera ser de profesión Abogado por que conoce una buena experiencia de otro lado; le parece que en Lanco debiera contratar abogado para que además debiera asesorara alas victimas de delitos o violencia.

Respecto de Seguridad en Panguipulli, ellos tienen convenio con CONACE. Felizmente Lanco no tiene estadísticas altas sobre esta materia, por eso es más difícil conseguir recursos

Finalmente solicita al Sr Carrillo , una mayor convocatoria y que se les avise para poder participar en las reuniones de trabajo, como comisión de seguridad ciudadana

Concejal López : Señala que el dispone los segundos jueves de cada mes, por que además ese día esta fijado por calendario para reuniones de trabajo de al comisión de seguridad ciudadana

Sr Carrillo dice que ha recogido todas las observaciones sobre el plan y también del perfil del secretario técnico

Concejal Rocha : manifiesta que en Lanco se han estado haciendo cosas esporádicas en materia de seguridad ciudadana . Cree que son necesarios recursos para que la actividad sea permanente tanto en Lanco como en Malalhue. Pide que se evalúe ese tema : Lanco y Malalhue separados en materia de seguridad ciudadana . En materia de dotación de Carabineros, siempre se ha estado solicitando, pero no pasa nada ; además en caso de Malalhue solicita que se considere el cambio de estándar de Reten a Tenencia dada su función y ubicación geográfica estratégica y la cercanía a Panguipulli

El **Presidente** , considera importante lo solicitado por el concejal Rocha y señala que él ya ha solicitado una mayor dotación para Lanco. Propone maniatar al Alcalde para ver de que Item se puede obtener recursos para financiar el Plan.

Concejal Peña : reitera su solicitud de participación de la comisión de seguridad ciudadana en las mesas de trabajo. Fundamenta su petición de conocer el perfil del secretario técnico contemplado en la propuesta antes de aprobar, para no encontrase con sorpresas: coloca de ejemplo el caso de M$1.500 que se aprobó para contratar profesionales para la SECPLAN que prepararían los proyectos técnicos de los programas FRIL y PMU 2011 y después cuando llegaron dichos proyectos al concejo, en su mayoría venían firmados por Don Hugo Quezada

El **Presidente** , propone aprobar el plan quedando pendiente el tema presupuestario y perfil del secretario técnico

Concejal Manqui : comparte la opinión del concejal Peña, por que debe ser la comisión la que trabaje y se pronuncie sobre el plan y después en agosto aprobar el plan con su presupuesto

El **Presidente** , aclara que pide acuerdo para aprobar las metas del plan solamente y el tema presupuestario queda pendiente. Llama a votar

POR UNANIMIDAD SE APRUEBAN LAS METAS DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA COMUNA DE LANCO /2011, QUEDANDO PENDIENTE EL TEMA PRESUPUESTARIO Y LA NECESIDAD DE CONTRACIO Y PERFIL DEL SECRETARIO TECNICO CONSIDERADO EN EL PLAN .

4 MODIFICACION PRESUPUESTARIA ORD 533/2011 DAE

Don Juan Carlos Moncada solicita Modificación Presupuestaria por mayores ingresos y menores gastos en el presupuesto del área educación año 2011, suplementándose por un monto de M$ 37.333 de acuerdo al detalle adjunto.

A) POR MAYORES INGRESOS:

SUBTITULO	*ITEM*	*ASIG*	DENOMINACION	TOTAL M$
5			*TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	*19.830*
5	3		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	19.830
5	3	3	De la Subsecretaría de Educación otros aportes	19.830

			TOTAL MAYORES INGRESOS.....M$	*19.830*

B) POR MENORES GASTOS

SUBTITULO	*ITEM*	*ASIG*	DENOMINACION	TOTAL M$
22			***BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO***	*11.552*
22	1		ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.000
22	2		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	700
22	4		MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.680
22	6		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.800
22	8		SERVICIOS GENERALES	920
22	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3.186
22	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.266
29			*ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	*5.951*
29	5		MAQUINAS Y EQUIPOS	5.034
29	6		EQUIPOS INFORMATICOS	417
29	7		PROGRAMAS INFORMATICOS	500
			TOTAL MENORES GASTOS.....M$	*17.503*

C) LAS DISPONIBILIDADES SUPLE MENTAN

SUBTITULO	*ITEM*	*ASIG*	DENOMINACION	TOTAL M$
21			*GASTOS EN PERSONAL*	*51*
21	2		PERSONAL A CONTRATA	51
22			*BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	*30.867*
22	2		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.200
22	3		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5.345
22	4		MATERIALES DE USO O CONSUMO	4.277
22	5		SERVICIOS BASICOS	650
22	6		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	117
22	7		PUBLICIDAD Y DIFUSION	500
22	9		ARRIENDOS	16.478
22	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	2.300
23			*PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	*14*
23	1		PRESTACIONES PREVISIONALES	14
29			*ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	*6.401*
29	6		EQUIPOS INFORMATICOS	6.401
			TOTAL SUPLEMENTACION .....M$	*37.333*

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA MEDIANTE ORD 533 DE DAEM DE FECHA 13/07/2011, QUE POR MAYORES INGRESOS EN EL ITEM 05-03-003-002 (TRANSFERENCIAS CORRIENTES) POR UN MONTO DE M$19.830, Y MENORES GASTOS EN EL ITEM 22 Y 29 POR UN MONTO DE M$ 17.500.- SE SUPLEMENTAN LOS ITEM 21, 22, 23 Y 29 POR UN MONTO TOTAL DE M$37.333

7 CUENTA

El presidente explica , que la cuenta es un espacio del Alcalde y que a pesar de no encontrarse este, él leerá una cuenta que dejo por escrito el Sr Alcalde, refiriéndose a dos temas

7.1 VILLA ALHUE . lee un documento en el cual se expresa que el estudio está contratado pero presenta algunos inconvenientes técnicos por los cuales la consultora aún no ha podido entregar, un o de estos inconvenientes se relaciona con exigencias del área jurisdiccional de Essal.

Posteriormente la mesa determina que este es un tema que requiere un análisis más profundo y se solicita que se coloque en tabla para una reunión posterior

7.2 PLANTA DE TRATAMIENTO A.S. MALALHUE : el presidente lee los antecedentes dejados por el alcalde titular, donde da cuenta que los trabajos necesarios para palear el problema de la planta de tratamiento de Malalhue , serán contratados vía trato directo a ESSAL. El documento in extenso forma arte integrante de la presente Acta

7.3 INVITACION GIRA RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS

El Alcalde subrogante informa que ha llegado una invitación para dos concejales y el Alcalde, de parte del Intendente de la Región de Los Ríos para participar en una gira técnica al área metropolitana , en el Marco del proyecto MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS SÓLIDOS LOS RIOS, los días 3 y 4 de agosto de 2011, para lo cual los participantes deberán viajar hasta Santiago el día anterior siendo responsabilidad del municipio el viaje de ida y regreso

El concejo autoriza la participación de los concejales Sres Rocha y Manqui, con los viáticos correspondientes y $50.000 para gastos a rendir lo cual incluye los pasajes de ida y regreso en bus .

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES SRES JUAN ROCHA AGUILERA Y ROSENDO MANQUI MILLANAO EN LA GIRA TECNICA DEL PROYECTO "MANEJO SUTENTABLE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS", AL AREA METROPOLITANA A REALIZARSE LOS DIAS 03 Y 04 DE AGOSTO, PARA LO CUAL SE LES AUTORIZA LOS VIATICOS CORRESPONDIENTES Y GASTOS A RENDIR POR UN MONTO DE $50.000.- CADA UNO.-

8 VARIOS

8.1 Concejal Alarcón: no tiene tema por esta oportunidad

8.2 Concejal Lopez :

- Perros abandonados en sector de Huipel **:** solicita ver la posibilidad de dar solución al problema para las persona y también para la contaminación de los pastos
- Solicita un Contenedor para las basuras en Purulon , requerimiento que hacen las monjas del sector
- Mejorar sistema de iluminación en sector de planta de tratamiento de Purulón

8.3 Concejal Manqui:

- Informa que le ha llegado una invitación de Alcalde Berger (oficio 104), donde se le convoca a reunión mañana Viernes en Valdivia , en su calidad de de concejal y como presidente de la comisión de educación del capitulo de concejales. Solicita autorización del concejo para su participación

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA PARTICIPACION DEL CONCEJAL ROSENDO MANQUI MILLANAO EN LA REUNION DE LA COMISION DE EDUCACION DEL CAPITULO DE CONCEJALES EN VALDIVIA A REALIZARSE EL VIERNES 22 /07/2011 EN LA CIUDAD DE VALDIVIA, CON GASTOS A RENDIR EN TRANSPORTE Y PEAJES

8.4 Concejal Peña :

- Solicita colocar en tabla de un a próxima reunión la contratación de los diseños del proyecto del sector Alhue
- Comunica al concejo referente a los proyectos presentados al Fondo Social Presidente de la República, que vencía el 26/07/2011, a lo cual se presentaron 3:
  - Fútbol Rural (camisetas)
  - Deportivo Catrico (Graderías)
  - Conjunto Folklórico Malalhue
- Solicita Informe sobre estado de situación actual de Casas tuteladas y Hogar de ancianos (ORD N° 12/2011)
- Solicita Informe sobre estado de situación del Plano Regulador de Lanco y recomienda otorgar prioridad en la formulación y ejecución de medidas concretas respecto del Plan (ORD N° 13/2011)
- Solicita un Informe sobre estado de situación y avances en materia referente al estudio de Pre-factibilidad del nuevo Hospital de Lanco y recomienda otorgar prioridad en la formulación y ejecución de medidas concretas respecto del estudio (ORD N° 14/2011)
- Acuerdo de transferencia de terreno Sr Catalán: Se tomo un acuerdo sobre la materia; y había un compromiso de 1 mes para dar respuesta al intersado, período en el cual se pediría un Informe Jurídico que señalara la factibilidad de atender la solicitud del Sr Catalan . (ORD N° 18/2011)

El Alcalde Subrogante dice que la Asesora Jurídica se ha inhabilitado para emitir informe refe3rido por que también es abogada del Vialidad

Se produce una serie de comentarios sobre la situación del Sr CATALAN y finalmente el concejo toma el siguiente acuerdo

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA MANDATAR AL SR ALCALDE PARA REQUERIR A LA ASESORA JURIDICA DE UN CABAL INFORME JURIDICO SOBRE LOS ASPECTOS LEGALES QUE INVOLUCRAN UNA EVENTUAL TRANSFERENCIA DE TERRENO SOLICITADA POR EL SR CATALAN , EL CUAL DEBERA SER PRESENTADO EN REUNION DE CONCEJO DE FECHA 04/08/2011 , PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD FORMULADA

- Se refiere al problema que tuvieron para el regreso de Santiago a lanco, cuando participaron en reunión de municipalidades al fin del mes de Julio. Dice que tenían pasajes en avión ara el regreso pero no pudieron tomar el avión debido al problema provocado por las cenizas volcánica. Para ello solicita la devolución de gastos y pasajes e bus, quedando disponibles para pedir devolución del pasaje de regreso a la línea área

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA CANCELAR UN VIATICO PERNOCTADO Y DEVOLUCION DE UN PASAJE EN BUS DE SANTIAGO A LANCO A LOS SRES .: CUVERTINO, SANTANA, ROCHA, PEÑA, LOPEZ Y ALARCON, ADEMAS UN VIATICO SIMPLE Y UN PASAJE EN BUS DE SANTIAGO A LANCO PARA EL CONCEJAL MANQUI. LO ANTERIOR COMO COMPLEMENTO AL ACUERDO N° 95 - 2011 TOMADO EN SESION ORDINARIA N° 17 DE FECHA 19/05/2011 QUE AUTORIZO LA PARTICIPACION DEL ALCALDE Y CONCEJALES EN EL X CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES EN SANTIAGO

8.5 Concejal Rocha :

- Solicita reparación de caminos, en Comunidad Indígena Puente de Tierra; Comunidad Indígena Antilhue Centro; Comunidad Indígena Chosdoy; Comunidad Indígena Huillomallin; y sector Contra Bajo, según se señala en Ord registrador en oficina de partes bajo el numero 4.465

- Informa sobre reunión de comisión de salud, que se realiza mensualmente el 2° jueves de cada mes. Lee un acta de la reunión y entrega documento escrito
- Solicita instruir al Jefe de Departamento de transito, para que instale sweñaletica que indique paso de animales en trayecto Malahue- Antilhue – Quemchue, especialmente frente a domicilio del Sr Mario Cereceda

8.6 Concejal Santana :

- Informa sobre Reunión con funcionarios de Electrificación Rural del GORE LOS RIOS, donde los funcionarios se comprometieron a gestiones ante SAESA por el tema de propiedad del tendido eléctrico en el sector; y posteriormente habrá una reunión con vecinos del sector para abordar el tipo de proyecto a presentar. Hibo propuestas de financiamiento y compromiso de colaboración de los funcionarios para la preparación del proyecto (ORD N° 167/2011)
- Solicita aclarar situación de camino Los Tallos (donde está la familia Rocha hasta propiedad de los Melo. Solicita enrolamiento del camino por parte de Vialidad y mantención del mismo (ORD N° 167/2011)
- Solicita iluminación en garita salida norte de Lanco (ORD N° 167/2011)
- Solicita mayor preocupación por alumbrado publico en plaza de la ciudad (ORD N° 167/2011)
- Informa a Alcalde sobre reclamos y molestia de pacientes por horario de llegada de algunos funcionarios al consultorio de Malalhue, principalmente de la plana mayor. Solicita mayor control (ORD N° 167/2011)
- Presenta su malestar por el paro realizado por los funcionarios de la municipalidad de Lanco, sin aviso previo y mas aún cuando estaba programada la visita del Intendente con su equipo regional (ORD N° 167/2011)
- Solicita se le informe sobre la legalidad del excesivo feriado del Sr Alcalde, o si esta ausencia se relaciona con un problema de salud

El administrador señala que el Alcalde se atiene al régimen de funcionarios municipales para efecto de feriado legal y no tiene que ver con un tema de salud. Igualmente se pueden hacer as consultas a Contraloría si lo0 estiman pertinente.

III RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO N° 138- 2011 : POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2011, PROPUESTA EN ORD N° 191/2011 DE FINANZAS, DE FECHA 14/07/2011, QUE POR MAYORES INGRESOS AUMENTA LA CUENTA 115-13-03-099 POR UN MONTO DE $78.398 CUYAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN EL ITEM 215-31-02-004-038 POR UN MONTO TOTAL DE $78.398.-, FONDOS PROVENIENTES DEL GORE DE LOS RIOS PARA PAGAR EL ESTADO DE PAGO N° 31 DE LA OBRA CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS EN SEIS SECTORES RIRALES DE LANCO

ACUERDO N° 139 – 2011 : POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA MEDIANTE ORD 120/2011 DE DESAM DE FECHA 07/07/2011, QUE POR MAYORES INGRESOS EN LA CUENTA 11-05-03-006-003 (ANTICIPO DEL APORTE ESTATAL) POR UN MONTO DE $8.396.288, SE SUPLEMENTA LA CUENTA 215-23-03-001 POR LA SUMA DE $8.396.288, CON CUYOS RECURSOS Y DE ACUERDO A LAS LEYES N° 20.157 Y N° 20.250 SE SOLVENTARA EL RETIRO VOLUNTRAIO DE LA FUNCIONARIA SRA OLIVA SANDOVAL VARGAS

ACUERDO N° 140– 2011 : POR UNANIMIDAD SE APRUEBAN LAS METAS DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA COMUNA DE LANCO /2011, QUEDANDO PENDIENTE EL TEMA PRESUPUESTARIO Y LA NECESIDAD DE CONTRACION Y PERFIL DEL SECRETARIO TECNICO CONSIDERADO EN EL PLAN .

ACUERDO N° 141– 2011 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA MEDIANTE ORD 533 DE DAEM DE FECHA 13/07/2011, QUE POR MAYORES INGRESOS EN EL ITEM 05-03-003-002 (TRANSFERENCIAS CORRIENTES) POR UN MONTO DE M$19.830, Y MENORES GASTOS EN EL ITEM 22 Y 29 PON UN MONTO DE M$ 17.500.- SE SUPLEMENTAN LOS ITEM 21, 22, 23 Y 29 POR UN MONTO TOTAL DE M$37.333

ACUERDO N° 142– 2011 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES SRES JUAN ROCHA AGUILERA Y ROSENDO MANQUI MILLANAO EN LA GIRA TECNICA DEL PROYECTO "MANEJO SUTENTABLE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS", AL AREA METROPOLITANA A REALIZARSE LOS DIAS 03 Y 04 DE AGOSTO, PARA LO CUAL SE LES AUTORIZA LOS VIATICOS CORRESPONDIENTES Y GASTOS A RENDIR POR UN MONTO DE $50.000.- CADA UNO.-

ACUERDO N° 143– 2011 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA PARTICIPACION DEL CONCEJAL ROSENDO MANQUI MILLANAO EN LA REUNION DE LA COMISION DE EDUCACION DEL CAPITULO DE CONCEJALES EN VALDIVIA A REALIZARSE EL VIERNES 22 /07/2011 EN LA CIUDAD DE VALDIVIA, CON GASTOS A RENDIR EN TRANSPORTE Y PEAJES

ACUERDO N° 144– 2011 POR UNANIMIDAD SE ACUERDA MANDATAR AL SR ALCALDE PARA REQUERIR A LA ASESORA JURIDICA DE UN CABAL INFORME JURIDICO SOBRE LOS ASPECTOS LEGALES QUE INVOLUCRAN UNA EVENTUAL TRANSFERENCIA DE TERRENO SOLICITADA POR EL SR CATALAN , EL CUAL DEBERA SER PRESENTADO EN REUNION DE CONCEJO DE FECHA 04/08/2011 , PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD FORMULADA.

ACUERDO N° 145– 2011 POR UNANIMIDAD SE ACUERDA CANCELAR UN VIATICO PERNOCTADO Y DEVOLUCION DE UN PASAJE EN BUS DE SANTIAGO A LANCO A LOS SRES .: CUVERTINO, SANTANA, ROCHA, PEÑA, LOPEZ Y ALARCON, ADEMAS UN VIATICO SIMPLE Y UN PASAJE EN BUS DE SANTIAGO A LANCO PARA EL CONCEJAL MANQUI. LO ANTERIOR COMO COMPLEMENTO AL ACUERDO N° 95 – 2011 TOMADO EN SESION ORDINARIA N° 17 DE FECHA 19/05/2011 QUE AUTORIZO LA PARTICIPACION DEL ALCALDE Y CONCEJALES EN EL X CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES EN SANTIAGO

No habiendo mas que tratar se pone término a esta reunión de carácter Ordinario siendo las 19:00 hrs.

ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIA MUNICIPAL